

**Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales**

**** HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO ****

ACTA N° 471

Correspondiente a la sesión ordinaria del 26 de abril de 2023

**Presidencia del señor Decano, Abog. Miguel O. BERRI
Secretaria Académica, Abog. Valeria MORENO
Secretaria del Consejo Directivo, Abog. Josefina LAURÍA**

CONSEJEROS PRESENTES

Por el Claustro de Profesores

Abog. Ana María CONSOLO
Abog. Laura BONO
Abog. Sandra PARIS
Abog. Guillermo MORENO

Por el Claustro de Jefes de Trabajos Prácticos

Abog. María Eva GUIDA

Por el Claustro Nodocente

Sr. Sergio Gabriel YORLANO

Por el Claustro de Auxiliares Docentes

Abog. María Victoria GISVERT
Abog. Valentín ARMELLINO

Por el Claustro de Estudiantes

Consejeros Salientes

Sr. Carlo CALCAGNI
Srta. Bárbara PAVONI
Sr. Augusto César CAVIGLIONI
Sr. Juan CALLE
Sr. Agustín SESTO

Consejeros Entrantes

Sr. Camilo Leavy
Srta. Antonella Bormapé

ÍNDICE

Punto 1.- Informe del Señor Decano, pág. 3

Punto 2.- Aprobación del Acta N°470, pág. 13

Punto 3.- Saludos y despedidas de consejeros salientes. Asunción y bienvenida a los nuevos consejeros estudiantiles por el período 2023-2024, pág. 14

En la ciudad de La Plata, a 26 de abril de 2023, dice el

Sr. DECANO.- Siendo las 17 horas y 25 minutos, con quórum suficiente, vamos a dar comienzo a la sesión del día de la fecha, la cual cuenta únicamente con dos puntos para el tratamiento del Consejo Directivo.

PUNTO 1 – INFORME DEL SEÑOR DECANO

Sr. DECANO.-

SECRETARÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS

Secretaria Valeria Moreno

Prosecretario Martín Machado

PRAE-PAED.

Continúan aplicándose los programas que ha previsto la UNLP para retención, mejora académica, y egreso de estudiantes. Según los informes presentados en la última reunión al Secretario Académico de la Universidad, el resultado ha sido óptimo. Por ello se ha seguido ampliando la oferta académica para cada uno de estos programas.

Se continúa trabajando para fortalecer el egreso de aquello/as estudiantes que retoman con más del 80% de la carrera aprobada. A tales efectos, se mantiene una comunicación fluida mediante un grupo de whatsapp en el cual se brinda información de las inscripciones, estrategias de egreso, blanqueamiento de las claves de SIU Guaraní, y se ha ayudado en el acceso a Cátedras Virtuales, además de otras informaciones relevantes para su permanencia. Asimismo, para quienes eligieron la modalidad libre y han tenido dudas, se los ha contactado con los equipos docentes de las cátedras, percibiendo de parte de los mismos una gran recepción.

Por otro lado, se están desarrollando, en el presente cuatrimestre, catorce preevaluativos cuatrimestrales con la finalidad de brindar otras alternativas de cursada.

CURSADAS DE APOYO.

En este primer cuatrimestre se desarrollarán once comisiones de apoyo a las cursadas de primer año que fueron creadas con la finalidad tanto de generar espacios áulicos acordes a lo exigido por el protocolo de la UNLP, en relación a la prevención de la propagación del virus COVID-19, como para contener a la gran cantidad de estudiantes ingresantes.

ORIENTACIONES PROFESIONALES.

Durante el primer bimestre se implementarán dieciséis asignaturas en las cuatro orientaciones que tuvieron inscripciones: Derecho Público; Derecho, Estado y Sociedad; Derecho Privado y; Docencia e Investigación. Se incrementará la oferta en las últimas dos.

PRÁCTICAS PROFESIONALES SUPERVISADAS.

A la oferta de espacios de prácticas, publicada para la primera inscripción, se incorporaron nuevas prácticas, las cuales fueron coordinadas y puestas en funcionamiento de forma posterior, y que pudieron habilitarse en períodos de inscripción correspondientes a vacantes. En este marco, se continúa incorporando aún más organismos dentro del convenio con la SCJBA, y dependientes de la Procuración

General, con sede en la ciudad de La Plata y en otras ciudades de la Provincia de Buenos Aires. Asimismo, también se han agregado dos nuevas propuestas bajo la modalidad de taller: “La actuación profesional en los sistemas de promoción y protección de Derechos” y “Presentación de la estructura funcional del Registro de las personas de la Provincia de Buenos Aires”. Este último destinado a estudiantes que están transitando el último tramo de la carrera, y que adeuden menos de diez horas de prácticas pre profesionales supervisadas.

Por otro lado, se habilitaron nuevamente espacios de práctica pre profesional destinados a estudiantes de la carrera inscriptos en el Plan 5, permitiendo reforzar estas herramientas de formación para los y las estudiantes de la Facultad.

DIGITALIZACIÓN DE EXPEDIENTES E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA “SUDOCU”.

Desde agosto pasado, el equipo de gestión de la Secretaría Académica viene capacitándose en el uso del nuevo sistema de expedientes SUDOCU. El mismo ha logrado implementarse con éxito, tanto en la formación de trámites de expedientes como en la firma de resoluciones, y confección de distintos actos administrativos. Asimismo, y en consonancia con la aplicación de este sistema, se ha digitalizado hasta la fecha más del 90% de los expedientes que se encontraban en formato papel en la Secretaría Académica, facilitando de este modo la migración hacia lo digital conforme lo establecido por la UNLP.

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Secretario Adolfo Brook

Prosecretaria Lucia Tebaldi

Actividades realizadas durante el mes de abril:

CURSO “COMUNICACIÓN, EMOCIÓN Y DERECHO: UNA NUEVA PERSPECTIVA DEL EJERCICIO PROFESIONAL DESDE LA ÓPTICA DEL COACHING ONTOLÓGICO Y ORGANIZACIONAL”. Fecha de realización: los días jueves desde el 13 de abril hasta el 15 de junio, a las 18 hs. Organiza: Secretaría de Extensión. Coordina: Dra. María Cecilia Valeros de Córca. Exponen: María Gisela Forés y María Victoria Guerrero. Modalidad: virtual. Actividad arancelada \$3000.

JORNADA “ADOPCIONES E IGUALDAD”. Fecha de realización: 27 de abril a las 17 hs. Organiza: Proyecto Políticas para la Igualdad, perteneciente a la Secretaría de Extensión. Coordina: Juliana Spinosa. Modera: Camila Beguiristain y Antonella Peres. Expusieron: Marisa Herrera, Ana María Chechile, Luz Pagano, Claudia Portillo, Carolina Videtta, Luciana Pietra, Cecilia Lopes y María del Carmen Alemán. Modalidad: presencial. Actividad no arancelada con derecho a certificado \$1000.

CURSO DE ACCESO A LA ABOGACÍA. Fecha de realización: los días martes desde el 4 de abril al 23 de mayo a las 18 hs. Organizan: Comisión de Abogacía Joven y Novel del CALP, y el Centro de Articulación de Iniciación Profesional, dependiente de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Moderan: Ayelén Bordigoni, Stefanía Delle Donne, Mateo Granzella, Estefanía Font, Soledad Barbosa y Mauricio Bustos. Exponen: Rosario Sánchez, Luis Menucci, Emilia Carroza, Adolfo Brook, Ayelén Bordigoni, Marianela Salvo, Cristina Cianflone, Julieta Ayala, Federico Fernández Sánchez, Sodía Alonso y Rocío Filippo Kovac. Modalidad: Presencial (Colegio de la Abogacía de La Plata). Actividad no arancelada.

PRESENTACIÓN DEL LIBRO “MARCAS TERRITORIALES DE LA CUESTIÓN MALVINAS”. Fecha de realización: martes 11 de abril a las 17 hs. Organizó: Laboratorio de Políticas Públicas sobre la cuestión Malvinas, perteneciente a la Secretaría de Extensión y a la Secretaría de RRII UNLP. Modalidad: Presencial (en Casa de Estudios Superiores de la UNLP “Raúl Alfonsín”). Actividad no arancelada.

JORNADA “DOS DEBATES ACTUALES DEL DERECHO PENAL”, PRESENTACIÓN DE LOS LIBROS “LEGÍTIMA DEFENSA. APORTES PARA LA PRÁCTICA” y “EL DELITO DE TRATA DE PERSONAS. APORTES CRÍTICOS PARA UN ABORDAJE INTEGRAL”. Fecha de realización: jueves 13 de abril a las 16 hs. Organizó: Secretaría de Extensión. Expusieron: Belén Villafañe, Ana Inés Pérez Duhalde, Leandro Gastón, Manuela Parra y María Fernanda García. Modalidad: presencial. Actividad no arancelada.

CURSO BÁSICO DE CAPACITACIÓN EN COORDINACIÓN DE PARENTALIDAD. Fecha de realización: los días jueves entre el 13 de abril y el 18 de mayo, y el jueves 1 de junio, a las 17 hs. Organizan: Programa de Asistencia Familiar y Coordinación de Parentalidad, y la Secretaría de Extensión. Exponen: Karina Bigliardi, Adriana García, Daniela Díaz, María Helena Caram, Luciana Cataldi, Rosalía Bikel, Liliana Zanuso, y Alicia González Vitale. Modalidad: virtual. Actividad arancelada \$6000.

CONFERENCIA “CONTRATO POR ADHESIÓN Y TUTELA DEL ADHERENTE EN LOS CÓDIGOS CIVILES ITALIANO Y ARGENTINO”. Fecha de realización: martes 25 de abril a las 18 hs. Organizaron: Secretaría de Extensión, e Instituto de Derecho Civil. Moderó: Rosario Stoppani. Expuso: Francisco Delfini. Modalidad: presencial. Actividad no arancelada.

CONVOCATORIAS LLEVADAS ADELANTE POR LOS PROYECTOS DE EXTENSIÓN

- Clínica Jurídica Derecho de los Consumidores y Usuarios (del 31 de marzo al 21 de abril).
- Convocatoria “Observatorio Sobre el Derecho a una Alimentación Adecuada y a un Desarrollo Sostenible” (del 1 al 30 de abril).

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Secretaria Carola Bianco

Prosecretario Nahuel Roldán

Dirección de Investigación

REUNIÓN DE SECRETARIO/AS DE CIENCIA Y TÉCNICA.

La titular de la Secretaría de Investigación Científica concurre a las reuniones de Secretario/as convocadas por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNLP el día 12 de abril del corriente. En dicha reunión se presentó el Programa para la Investigación Universitaria Argentina (PRINUAR).

COMISIÓN ASESORA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.

La CAIC continúa evaluando los cinco proyectos de investigación presentados en la convocatoria del “Programa de Acreditación Interno de Proyectos de Investigación Científica”, aprobado mediante Resol. 071/21 HCD.

CONVERSATORIO SOBRE EL LIBRO “LA PROTECCIÓN JURÍDICA DE LA

GLOBALIZACIÓN”.

El 29 de marzo, a las 16 hs, en el Salón de los Espejos de la Facultad, se llevó a cabo el conversatorio, con la presencia de la autora del referido libro, Aleida Hernández Cervantes. También participaron de dicho encuentro el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades y Ciencias Sociales (UNAM), y los docentes investigadores de la UNLP Santiago Liaudat (FTS), Alejandro Médici (Cidercrit - FCJS), Azucena Racosta (FPyCS La Cantora) y Carola Bianco (FCJyS).

CONVOCATORIA A SUBSIDIOS PARA JÓVENES INVESTIGADORES DE LA UNLP.

Del 6 de marzo al 10 de abril del corriente año se encontró abierta la convocatoria a Subsidios para Jóvenes Investigadores de la UNLP 2023. No hubo ninguna postulación por esta Facultad.

INFORMES ANUALES DE INSTITUTOS Y UNIDADES DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES.

Durante el presente mes se continuaron recibiendo consultas referentes a la carga de los informes anuales que deben realizar todas las unidades de investigación de esta Casa de Estudios, ello según la normativa vigente (Resol. 070/21).

PRESENTACIÓN DEL “CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE ESTUDIOS ESPACIALES (CIEE)”.

La Secretaria de Investigación Científica, Carola Bianco, concurrió a la presentación del CIEE el día 27 de marzo, en el Salón Malvinas Argentinas (CABA), organizado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, y la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE).

ALTAS Y CAMBIOS DE INTEGRANTES EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.

Entre el 3 de abril y el 8 de mayo de 2023 se encuentra habilitado el sistema para realizar los trámites de incorporaciones de integrantes, y cambios de colaborador a integrante en los proyectos en ejecución.

REUNIONES CON DOCENTES INVESTIGADORE/AS.

El equipo de la Secretaría de Investigación Científica ha participado de distintas reuniones con integrantes de los Institutos y grupos de estudio de la Facultad, en las cuales se manifestaron las dificultades que se presentan en el ejercicio diario. Al conformarse los distintos grupos, surgen necesidades de contar con mayores dedicaciones para las tareas de investigación, requisito de todos los proyectos que pretendan acreditarse. Asimismo, la adecuación de los mismos a la Ordenanza 284/11 UNLP, o la posibilidad de contar con becarios, son algunas de las cuestiones que también se plantean a resolver. Se acordaron cursos de acción para incentivar la investigación entre los estudiantes y los docentes, así como también abordar la categorización de la planta docente, a través del sistema PRINUAR.

REUNIÓN CON AUTORIDADES DE INSTITUTOS E INTEGRANTES DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.

El día 13 de abril, a las 11:30 hs, la Secretaria de Investigación Científica, junto con el Secretario de Ciencia y Técnica de la UNLP, Nicolás Rendtoff, llevaron adelante una reunión en el Salón del Consejo Directivo, a la cual también asistieron autoridades de Institutos e integrantes de proyectos de investigación. El objetivo de esta reunión consistió en informar sobre el proceso de categorización que tiene previsto realizar la

UNLP este año, así como también sobre la convocatoria del ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación denominado “Programa para la investigación Universitaria Argentina (PRINUAR)”, el cual entró en vigencia el día 10 de abril del corriente.

SOLICITUD DE INCENTIVOS 2021.

Se remitieron a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNLP las treinta y siete solicitudes de incentivos correspondientes al año 2021.

CONVERSATORIO “¿POR QUÉ PAGAMOS PARA PUBLICAR?”.

Esta Secretaría participó del evento organizado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNLP, en el cual se abordó la problemática de los APC (por sus siglas en inglés, Article Processing Charges) para la ciencia argentina. Dicho evento se realizó el día miércoles 19 de abril a las 17 hs en el aula 201 del Edificio Karakachoff, y participaron especialistas sobre el tema y autoridades de distintas instituciones del sistema científico nacional (CONICET, CIC BA, UNLP, MINCyT, y Agencia).

CONVERSATORIO “LUCHAS JUDICIALES Y DISPUTAS DE SENTIDO EN TORNO A LA ÚLTIMA DICTADURA”.

Se realizó el día 19 de abril a las 14 hs en el aula sub 10, y contó con la participación de Guadalupe Godoy, abogada querellante en los juicios de lesa humanidad y Directora de Políticas de Memoria y Reparación de la UNLP.

JORNADAS PREPARATORIAS DEL XXIII CONGRESO NACIONAL, Y EL XIII CONGRESO LATINOAMERICANO DE SOCIOLOGÍA JURÍDICA.

A realizarse el día 24 de abril, de 10 a 18 hs, en el aula sub 208 del Edificio Karakachoff. La organización de las mismas estuvo a cargo de GECSI y SASJu. Asimismo, participaron Manuel Larrondo (FPCS - UNLP), Carola Bianco (FCJyS - UNLP), y Pablo Burki (UNR).

PRESENTACIÓN DE UNA PRÁCTICA PRE PROFESIONAL.

Llevada a cabo el día 25, se trató de una reunión entre la Prosecretaria de PPS y la Secretaría de Investigación Científica. Su objetivo estuvo destinado a informar a los y las directores y directoras de proyectos de investigación sobre una nueva propuesta de Práctica Pre Profesional. La intención es que la misma cubra el total de las horas de práctica, pero a su vez que también articule el curso de Metodología de la Investigación como parte de la práctica y, de manera simultánea, contemple el trabajo de una investigación acreditada por la UNLP en la Facultad, así como también ofrecer un espacio pedagógico para estudiantes que pueda articular luego con la orientación en Docencia e Investigación.

PRESENTACIÓN DE UN SEMINARIO PERMANENTE DE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.

Orientado a todos aquellos estudiantes de primero a quinto año. Abierto también a docentes, en caso de encontrarse vacantes. Dirección de seminarios. Directora Claudia P. Martin.

A finales del mes de marzo finalizó el plazo para la entrega de calificaciones de los seminarios que se cursaron, o realizaron en forma libre, durante el segundo cuatrimestre de 2022. Esta Dirección publicó en la página web los vencimientos de los plazos máximos para la entrega de los mismos por parte de los docentes. Al mismo tiempo, se ha puesto en contacto con los directores de los Seminarios, indicando las

alternativas para que se remitan las calificaciones con la mayor celeridad posible, incluso facilitando las actas a los efectos de evitar mayores dilaciones.

En aquellos casos en que los directores de cada seminario no pudieron cargar las notas directamente al SIU Guaraní, y remitieron las actas suscritas con las calificaciones obtenidas por los alumnos, éstas fueron enviadas al Departamento de Alumnos y allí fueron cargadas al sistema. Aún se continúa trabajando, en continuo contacto, con los profesores y el Departamento de Alumnos, para gestionar las actas pendientes y que así puedan ser cargadas en el sistema, como corresponde.

Durante el mes de abril del corriente han iniciado sus clases los doce seminarios cursados que se encontraban pendiente de ello (sobre un total de veintidós). Dichas clases se desarrollan, en su mayoría, en forma presencial, existiendo algunos que alternan esta modalidad con la virtual. Sobre el total, sólo tres se imparten de manera exclusivamente virtual. Todos los cursos de seminarios cuentan con el espacio que se ha generado en el entorno virtual que proporciona Cátedras Virtuales.

Simultáneamente, y como es habitual en este espacio, se atendieron y evacuaron las inquietudes y/o reclamos particulares relacionados con cada seminario. En estos momentos la Dirección se encuentra reasignando aulas a los seminarios, tarea que se coordina con personal administrativo de diferentes áreas. Esto es así dado que el aula B (en el 4to piso del edificio), destinada históricamente a la impartición de los seminarios, está siendo refaccionada y acondicionada para un mejor aprovechamiento, tanto de los seminarios como de la propia Secretaría de Investigación.

El lunes 17 de abril se realizó un encuentro con los profesores que forman parte de los equipos que dirigen, coordinan y/o dictan seminarios cursados. La charla se llevó a cabo con el fin de intercambiar ideas sobre la confección del trabajo de investigación final que se realiza en los seminarios de grado. Contó con una numerosa presencia de docentes de seminarios, así como con la titular de esta Dirección, el Prosecretario y la Secretaria de Investigación. El intercambio de ideas redundó en diversos temas, todos ellos relacionados a la realización y/o corrección de trabajos de seminarios, y se nutrió de la experiencia de cada uno de los participantes. Los docentes manifestaron su preocupación por la escasa formación con que algunos alumnos llegan a estas instancias. Un ejemplo de ello es el desconocimiento casi absoluto de lo que implica la investigación. Otro de los temas que suscitó interés en los participantes fue el uso de las nuevas tecnologías para la corrección de los trabajos, a fin de evitar los plagios y promover la originalidad en los mismos. Quienes no pudieron participar del evento igualmente se preocuparon por acercar sus comentarios e interrogantes por correo electrónico, de manera previa. El resultado de la reunión fue altamente provechoso, pudiéndose obtener conclusiones en limpio para ya poder comenzar a trabajar sobre la temática vertida en la misma.

A partir del mes de mayo del corriente se llevará a cabo el llamado para la presentación de propuestas de seminarios cursados para el segundo cuatrimestre 2023; el mismo será publicado, como es habitual, en la página web de la Facultad.

SECRETARÍA DE POSGRADO

Secretario Carlos Marcelo Lamoglia

ACTIVIDADES Y TAREAS REALIZADAS DURANTE EL TRANCURSO DEL 2023.

- El día 14 de abril del corriente cerró la inscripción para el cursado de las carreras de posgrado que ofrece esta Unidad Académica, y que están acreditadas por CONEAU.
- Se habilitó la inscripción a dos cursos de posgrado, independientes, en derecho

de familia (curso sobre derecho sucesorio, y procesal de familia).

- Comenzó el dictado de las distintas actividades académicas de las carreras en su totalidad.
- Se formalizó la presentación, en su 6ta convocatoria, bajo la modalidad focalizada de las carreras “Doctorado en Relaciones Internacionales”, y “Especialización en Derecho Empresario”.

ACREDITACIÓN CONEAU.

Se encuentran en el procedimiento de acreditación por ante CONEAU (6ta convocatoria, 3ra etapa -vence el 2 de junio-) las siguientes carreras:

- Maestría en Sociología Jurídica (modalidad virtual).
- Maestría en Ciencia Política.
- Maestría en Derecho Procesal.
- Especialización en Derecho Penal.
- Especialización en Abogados del Estado.
- Especialización en el Abordaje de las Violencias Interpersonales y de Género.
- Especialización en Derecho Ambiental.
- Especialización en Derecho Aduanero.
- Especialización en Estudios Chinos.

Especialización en Seguridad Ciudadana. Análisis y dinámica del delito y la violencia (se dicta en CABA por convenio).

En todos los casos son carreras que ya fueron acreditadas en una convocatoria anterior pero que, a la fecha, se encuentra vencida.

ASISTENCIAS Y APOYOS A LA ELABORACIÓN DE TESIS Y TRABAJOS FINALES DE PARTICIPANTES DE POSGRADOS.

Se llevaron adelante actos de defensas de tesis de los doctorados, las maestrías, y evaluaciones de trabajos finales de especializaciones. Durante el año 2022 egresaron de las carreras de posgrado más de sesenta y cinco alumnos y alumnas.

APROBACIÓN DE NUEVAS CARRERAS.

Se aprobó por el Consejo Directivo, y por el Consejo Superior, la creación, en el ámbito de la Secretaría, de la “Especialización en Gestión de Políticas de las Instituciones Universitarias” (Dir. Fernando Tauber).

PROYECTOS DE CREACIONES.

Maestría en Abordaje de las Violencias Interpersonales y de Género (modalidad virtual).
Especialización en Estudios Japoneses.

REUNIONES DE COMISIONES REALIZADAS.

Adopción de medidas para gestionar la expedición de títulos de posgrado a través del nuevo sistema SUDOCU.

- Comisión de Grado Académico.
- Comisión de Doctorado en Relaciones Internacionales.
- Comisión del Doctorado en Ciencias Jurídicas.

SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO **Secretario Joaquín Eliseche**

INFORMES DE RECLAMOS Y CONSULTAS RECIBIDOS A TRAVÉS DEL CORREO INSTITUCIONAL. COORDINACIÓN DE MESAS DE EXAMEN LIBRE.

Esta Secretaría de Bienestar Universitario mantiene, a través de sus dos correos electrónicos (bienestarjursoc@gmail.com y notasjursoc@gmail.com), un canal de recepción de reclamos y consultas de parte de las/os estudiantes. Tal como se ha informado en diversas oportunidades, las solicitudes recibidas usualmente versan sobre pedidos de incorporación excepcional, revisión de las resoluciones adoptadas por el Departamento de alumnas/os, cambios de comisión y cualquier otro requerimiento sobre cursos por promoción y mesas de examen libre.

También se da respuesta a las consultas que se presentan, intentando asesorar a las/os estudiantes que se acercan a la Secretaría a través de los medios anteriormente mencionados. Para una mejor resolución de los conflictos y problemas esgrimidos por la comunidad estudiantil, se apela a un trabajo conjunto y articulado con la Secretaría Académica y el Departamento de Alumnas/os; y de esa manera poder abordar los mismos de la forma más conveniente, oportuna y eficaz posible.

Por otro lado se organizan diariamente, y en función del calendario de mesas de examen pautado, la publicación de fecha, hora y modalidad en la página web. A pesar de que se ha dispuesto desde la UNLP el regreso a la presencialidad, algunas/os docentes sostienen el sistema de evaluación virtual. Sin perjuicio de que los y las estudiantes y docentes se han familiarizado con las plataformas utilizadas para los exámenes, esta Secretaría continúa asesorando y resolviendo los inconvenientes que puedan surgir en el marco de las evaluaciones, como así también organizando las diferentes reuniones de cada mesa de examen libre con su correspondiente enlace de acceso.

DIFUSIÓN DE BECAS Y PROGRAMAS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UNLP.

En esta repartición se cuenta con un fuerte compromiso por las condiciones de estudio que se presentan en nuestra Universidad, como así también por el programa de Becas vigente del Estado. Por este motivo es que se publican y difunden constantemente las diferentes becas disponibles, con sus características particulares y sus plazos de inscripción. Es por ello que esta Secretaría, a lo largo de estos meses, ha informado de los distintos beneficios y derechos a los cuales pueden acceder los estudiantes de nuestra Facultad.

Algunos de ellos son atención obstétrica y salud sexual, atención de salud mental, y atención médica domiciliaria. Se ha fijado una agenda común para seguir fortaleciendo el sistema de bienestar y llegar a más estudiantes.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.

Se lleva adelante la tarea de informar a la comunidad estudiantil, y facultativa en general, respecto de las distintas actividades y otra información de interés; así como también de tomar posicionamiento político institucional sobre determinadas cuestiones como:

- Colecta de sangre 2023.
- Reunión con autoridades de Expo Universidad.
- Participación, como veedores/as, en mesas de examen, a fin de garantizar un buen desenvolvimiento de las mismas.

Actualmente se encuentra activa la planificación de un sistema de clases pre examen/libre, principalmente enfocado en aquello/as estudiantes privado/as de su libertad.

CURSOS DE AYUDANTES ALUMNAS/OS.

La Secretaría de Bienestar Universitario tiene, entre sus misiones y funciones, la de llevar adelante la convocatoria y coordinación de los Concursos de Ayudantes Alumna/os. Actualmente se está evaluando la posibilidad de modificar el régimen vigente a fin de aggiornarlo a los tiempos que corren y las necesidades de lo/as estudiantes y docentes. Al momento, esta Secretaría ha procedido a la apertura del Concurso de Ayudantes Alumna/os de la asignatura Filosofía del Derecho, cátedra 1. Se aprovecha esta ocasión para invitar a todas las cátedras que deseen habilitar este espacio de concursos, para los y las estudiantes de nuestra Facultad, a ponerse en contacto con esta Secretaría a los fines de que puedan ser asesorados respecto del inicio del concurso y su tramitación.

OBTENCIÓN DE SEGUROS PARA VISITAS FUERA DE LA FACULTAD.

Durante el mes de abril se gestionaron pólizas de seguro para que estudiantes puedan realizar actividades educativas por fuera de la unidad académica.

PASANTÍAS.

En el marco de una tarea asignada a esta instancia, que es la de llevar adelante la coordinación y promoción del sistema de pasantías, se dio a conocer durante el mes de diciembre de la convocatoria para una pasantía en la Contaduría General de la Provincia.

PARTICIPACIÓN EN CHARLAS Y ACTIVIDADES.

“Toda la educación es una larga obra de amor a los que aprenden”. En el mes de abril, quienes integran la Secretaría, han participado de distintas jornadas para continuar el proceso de aprendizaje, así como fortalecer los programas y atenciones que se llevan a cabo desde este espacio. Un ejemplo de estas jornadas es la de “Adopciones e Igualdad”.

ACTIVIDADES RELACIONADAS AL INGRESO 2023. PROGRAMA “CONOCÉ LA JURSOC - INGRESANTES 2024”.

La Secretaría de Bienestar Universitario ha ido presentando con los y las estudiantes la materia Introducción al Estudio de las Ciencias Sociales, a fin de dar a conocer las actividades, misiones, funciones y becas con las que cuenta la UNLP.

Asimismo, se recuerda que se encuentra vigente el programa “Conocé la JURSOC”, orientado a fortalecer los vínculos con las escuelas secundarias a fin de motivar el contacto de sus estudiantes con el sistema universitario. Este programa se encuentra destinado a cursantes del último año del nivel secundario, para que puedan conocer la Facultad y la propia UNLP.

Se continuará realizando charlas de corte informativo para responder a dudas e inquietudes vinculadas al Plan de Estudios de la carrera y a los programas de becas para el acceso y permanencia en la UNLP; también sobre consultas respecto del perfil profesional, sobre la inscripción, y cualesquiera otras que pudieran surgir en el marco de acción que atañe a esta Secretaría. Las charlas podrán ser en formato presencial o virtual.

Se siguen disipando todas aquellas dudas de los futuros y futuras aspirantes 2024, interesados por la carrera y esta Facultad, a través del correo electrónico de contacto bienestarjursoc@gmail.com, de cara a una nueva inscripción en la UNLP.

SECRETARÍA DE RELACIONES INSTITUCIONALES

Secretario Fernando Maitini

DIRECCIÓN RELACIONES CON LA COMUNIDAD

- ▣ Participación en la Reunión llevada a cabo con el Secretario Administrativo de la
- ▣ Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Sr. Martín Brunialti, el día 31 de marzo. El objetivo de dicho encuentro fue coordinar tareas de búsqueda de legajos de detenidos desaparecidos, en cumplimiento de la Resol. 259/2015 de la UNLP.
- ▣ Participación en las Reuniones de trabajo del grupo “Colectivo de Reparación de
- ▣ Legajos y Memoria”, llevadas a cabo los días 18 y 21 de abril, en las que se realizaron tareas de búsqueda de información.

COORDINACIÓN DEL ÁREA DE GÉNERO

- ▣ Capacitación “Ley Micaela”. El día 29 de marzo se llevó a cabo la reunión “Mesa de Género JURSOC”, en la cual se avanzó con las propuestas definitivas de capacitación de la Ley Micaela para autoridades y personal no docente; las mismas están previstas para realizarse en los meses siguientes. A su vez, se realizó la convocatoria a las y los diferentes expositores/as para participar de las mismas.
- ▣ Reunión con la Comisión de Género, Diversidad y Disidencias, del Colegio de la
- ▣ Abogacía de La Plata. El día lunes 24 de abril se realizó un encuentro con las autoridades del Consejo de Género y Diversidad del Colegio de la Abogacía de La Plata, a fin de avanzar de manera conjunta con diferentes propuestas, coordinadas éstas en el marco de acción común a ambos espacios.
- ▣ Participación de la Mesa Institucional de Género y Diversidad de la UNLP. El día 26 de abril este espacio participó del 2do encuentro de la referida mesa, con el objetivo de continuar con las acciones y ejes de trabajo ya previstos, en materia de género y diversidad, y a su vez intercambiar propuestas puestas en marcha en las diferentes facultades que componen la UNLP.
- ▣ Talleres con perspectiva de género. El día 27 de abril se realizó un nuevo taller con perspectiva de género, en el marco de la asignatura Derecho Penal I, Cátedra I. El mismo abordó la siguiente temática: “Perspectiva de Género en casos Penales”, y estuvo a cargo de la docente invitada Sofía Lanzilotta.

PROSECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS, INNOVACIÓN DE GESTIÓN, Y POLÍTICAS DIGITALES.

Alejandro Batista

ESTADO ACTUAL DE LA PROSECRETARÍA Y TAREAS REALIZADAS DURANTE LO TRANSCURRIDO DE ESTE AÑO.

Desde la Prosecretaría de Tecnologías, Innovación de Gestión y Políticas Digitales se continúa con el proceso de difusión y capacitación de las diferentes áreas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, respecto de la implementación y utilización de la Plataforma de Gestión Electrónica SUDOCU.

Durante el mes de abril se llevaron a cabo acciones para reforzar la usabilidad del sistema, con procesos y circuitos específicos en el Área de Enseñanza; asimismo, se sumó también a este proceso el Instituto de Relaciones Internacionales.

PERSPECTIVAS EN PLANIFICACIÓN PARA EL SEGUNDO SEMESTRE.

Esta Prosecretaría se encuentra abocada al análisis de alternativas al uso de correo electrónico y otras herramientas digitales para el personal y los docentes. De la

misma manera, se encuentran en preparación una serie de actividades de difusión y capacitación, para potenciar el proceso de aprovechamiento de este tipo de herramientas informáticas en la Facultad.

COMISIÓN ASESORA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Natalia Lorena Barriviera

Por medio del presente informe se da cuenta de las actividades que estuvo desarrollando la Comisión Asesora para Personas con Discapacidad, de esta Alta Casa de Estudios, durante el mes de abril del año 2023, entre las que pueden mencionarse:

TAREAS LLEVADAS A CABO DURANTE EL MES DE ABRIL 2023.

- Participación en las reuniones mensuales de la Comisión Universitaria Discapacidad UNLP (CUD UNLP), espacio en el que se comparten vivencias y problemáticas referentes de las facultades y colegios.
- Reuniones virtuales internas de esta Comisión.
- Asesoramiento y acompañamiento a estudiantes y docentes, con la finalidad de suprimir las barreras que obstaculizan el avance en las trayectorias educativas.
- Intercambio de correos con miras a la suscripción de un convenio específico entre la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDis) y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
- Preparativo y organización de reunión abierta, virtual, convocando a estudiantes para conocer las problemáticas existentes en la Facultad vinculadas con la discapacidad, la accesibilidad y la inclusión. La fecha de realización está prevista para el día 27 de este mismo mes.
- Organización, junto al Decano, del primer taller sobre discapacidad. “Concientización en
- la JURSOC: discapacidad y accesibilidad” es un taller dirigido a funcionarios y funcionarias de la Facultad, a miembros del Consejo Directivo, y a docentes titulares.

Se llevará a cabo el día jueves 4 de mayo del corriente, a las 13:30 hs en el Salón del Consejo Directivo (5to piso). Disertarán en el mismo Sandra Katz y Paola D'Ambrosio (Directora de la Dirección de Inclusión, Discapacidad y Accesibilidad de la UNLP).

En consideración. Sírvanse señalar su voto.

- **Aprobado.**

PUNTO 2 - CONSIDERACIÓN DEL ACTA N° 470

Sr. DECANO.- A continuación ponemos en consideración el Acta N°470, correspondiente a la fecha 29 de marzo de 2023, cuya copia fue enviada por correo electrónico el día 25 de abril próximo pasado.

Sírvanse marcar su voto.

- **Aprobado.**

PUNTO 3 – SALUDOS Y DESPEDIDAS DE CONSEJEROS SALIENTES. BIENVENIDA A LOS NUEVOS CONSEJEROS ESTUDIANTILES POR EL PERÍODO 2023-2024

Sr. DECANO.- En tercer lugar, vamos a despedir, en este caso, al representante del Claustro Estudiantil, Juan Calle, por haberse cumplido su mandato.

Como dijimos la sesión pasada con la profesora Gilda Maltas y otros que intervinieron también, queremos agradecer nuevamente todas las funciones desarrolladas durante todos estos años. Ha sido una gestión en la cual tuvimos muchas confrontaciones, pero también tuvimos muchos problemas que supimos enfrentar juntos, con lo cual, desde mi carácter de Decano, agradezco personalmente al consejero Calle todo lo que pudimos llevar a cabo. Y al resto de los consejeros estudiantiles también, que van a ser reemplazados por los nuevos consejeros.

Pero quería hacer esta mención del consejero Calle porque con él, como es en este momento representante de la minoría estudiantil y lo fue también parte de la mayoría, pudimos llevar a cabo, con muchos conflictos y en algunos casos con algunos intercambios duros, pero a pesar de ello hemos tenido mucho gusto de haberte tenido aquí, de haber debatido y de habernos enriquecido con todas estas confrontaciones. Porque consideramos que el diálogo y la deliberación son elementos fundamentales para el crecimiento del proceso democrático.

Si algún otro consejero quiere hacer uso de la palabra, cedo la palabra.

Abog. PARIS.- Primero quiero felicitar el haber cumplido el mandato, ya la profesora Gilda Maltas expresó lo que los consejeros pensábamos y que, a pesar del disenso y a pesar de no estar de acuerdo en muchas de las cuestiones que hemos planteado en este consenso, lo importante es que el disenso se pueda realizar de una manera democrática. Y que, más allá de que uno puede no coincidir con las opiniones del otro, siempre conversando, y dialogando es la forma de llevar adelante la democracia que tenemos dentro de este Cuerpo académico. Así que la idea es que tengas éxito en tu vida futura y profesional, y que recuerdes siempre con mucha alegría el haber transitado por este Consejo, dejando una marca también a los estudiantes a los que vos representabas. Muchas gracias.

Abog. CONSOLO.- Yo en realidad no voy a hablar del Consejo, porque poco estuve con Juan, pero sí sé que él es un gran contestatario, pero firme de sus convicciones. En su gestión nos conocimos, porque un día me llamó para pedir por los derechos de los estudiantes y conversar acerca de mi materia, Derecho Internacional Privado, y ahí estuvimos siempre en una muy clara comunicación.

Después, como estudiante, un excelente estudiante en mi materia y en la orientación de arbitraje. Así que quiero desearte lo mejor, Juan, y entiendo que, por lo que están diciendo los consejeros, acá ha sido una gestión donde ese disenso hizo crecer también en las discusiones y decisiones que se tomaron. Así que lo mejor para vos.

Sr. YORLANO.- De parte del Claustro Nodocente, queremos felicitarlo. Se manejó extraordinariamente bien y cuando le ha tocado hacerlo desde la minoría, lo ha hecho peleando con mucho valor.

Y también quiero felicitarlo porque está próximo a graduarse, así que quiero desearte suerte como profesional.

Abog. GUIDA.- Como representante del Claustro de Jefes de Trabajos Prácticos, también tuve poco tiempo para estar con Juan, pero le deseo lo mejor y que siga en esa misma sintonía de defender sus ideales, que es lo importante.

Sr. CALLE.- Buenas tardes a todos y a todas. Primero que nada, quiero destacar el trabajo que pudimos llevar adelante en este Consejo Directivo, a pesar de las dificultades. El último año, quizás, en mi condición de minoría tuvimos un diálogo un poco más fluido, pero sí es real lo que dice el señor Decano, que durante la pandemia, fundamentalmente, con las sesiones virtuales y demás, donde teníamos otra

composición del Consejo Directivo, hemos tenido algunas discusiones muy largas, algunas reuniones de comisión que se han extendido demasiado, pero que nos llevaron a poder lograr que la Facultad funcione en pandemia, y eso fue fundamental. Y fue algo que, más allá de las críticas, obviamente en mi rol de oposición no podía dejar de remarcarlo todo el tiempo y tratar de proponer cuál era la mirada que teníamos para la Facultad en ese momento, en el cual los y las estudiantes estábamos con muchos inconvenientes, dada la situación en la que se encontraba la Facultad.

Sin embargo, siempre tuvimos la voluntad de que las cosas funcionen, eso me ha pasado en cada diálogo que hemos tenido con el Decano, arrancábamos desde una posición muy dura, pero después tratábamos de acercar posturas, porque en definitiva, más allá de las diferencias políticas y es algo que creo que es fundamental en un contexto como el actual de nuestro país, en el cual la discusión política está muy tensa y estamos en una situación muy difícil, también producto de la crisis política que atravesamos, es muy importante tener en claro que, más allá de la ideología que uno tenga y de los objetivos personales en la política, como lo he dicho muchas veces, en algunos casos discutiendo con algún consejero, el objetivo claro es poder lograr el mayor bienestar posible para quienes nos toca representar en cualquier espacio de debate o discusión, que para eso nos elijen y logramos acceder a los cargos.

En definitiva, si bien fui electo dos veces, por motivos de la pandemia he estado casi 4 años en el Consejo Directivo, y creo que me llevo algo positivo, más allá de que obviamente no comparto muchas cosas de cómo funciona la Facultad, otras sí, me llevo como positivo que hemos podido debatir y hemos podido convivir en este Consejo Directivo, más allá de las diferencias políticas y espero que en el futuro lo puedan seguir haciendo de la misma manera. Muchas gracias.

Sr. DECANO.- Y a los consejeros del oficialismo que hoy despedimos y vendrán nuevos consejeros y consejeras, muchísimas gracias y mucha suerte también.

Damos por concluido el tema y convocamos a los nuevos y nuevas consejeras a integrar el nuevo Consejo Directivo. Muchas gracias. (APLAUSOS)

Convoco ahora a las consejeras y consejeros electos, para la asunción del nuevo período 2023, a los fines de constituir el Cuerpo.

A los efectos de identificarse para la elaboración del acta, vamos a nombrar a los consejeros y las consejeras estudiantiles que conforman el nuevo Cuerpo: Carlo Calcagni, Bárbara Pavoni, Antonella Bormapé, Augusto Caviglione y Camilo Leavy.

Esta sesión es solo a efecto de formalizar su asunción, la próxima sesión será para tratar diversos temas, pero los plazos nos hacían necesario el hecho de constituir el Cuerpo a los fines de no pasarnos en el mandato que tenían los consejeros anteriores.

Si quieren hacer uso de la palabra, ya no quedan temas por tratar.

Sr. LEAVY.- Gracias señor Decano. Desde la agrupación DND queremos hacer uso de la palabra, teniendo en cuenta la especial situación. En primer lugar, quiero darle las muy buenas tardes a todas y todos; y teniendo en cuenta que va a ser la primera vez en el Honorable Consejo Directivo, es decir, un verdadero honor para todos y todas mis compañeros y compañeras, quiero pedir el uso de la palabra.

La sesión a la que estamos dando comienzo constituye la primera sesión en el Honorable Consejo Directivo para la agrupación estudiantil Defendamos Nuestro Derecho. (APLAUSOS)

Justamente en nuestro carácter de representantes de la minoría estudiantil, es que vamos a honrar la confianza que los 1.180 estudiantes nos han brindado con su voto. También, seguiremos buscando más y mejores derechos para todo el Claustro Estudiantil. En un acto democrático propio del cogobierno y la autonomía universitaria

por la que abogamos día a día, la DND es la segunda fuerza por el Claustro Estudiantil y por eso también queremos felicitar a las y los consejeros que asumen o renuevan su mandato, recordando que fue en aquella elección que nos deja en este tan respetado espacio.

Primero les quiero hablar a mis compañeras y compañeros, y después quiero hacer algunas consideraciones para con el Consejo Directivo, y, por último, hacer algunos comentarios para los estudiantes, aquellos compañeros del día a día en las aulas. Hace ya casi 7 años, un grupo de estudiantes comprometidos con la Facultad tomaron una decisión: creyeron que podía haber un CED por y para los estudiantes. Este CED por y para los estudiantes, un futuro ilusorio en aquel momento, pasaba empezar a concretarse cuando en 2016 la agrupación DND consideraba que era un buen momento para sus inicios. El otro día, comentando con nuevos compañeros y compañeras, mientras charlábamos uno de los nuevos ingresantes me preguntó si estábamos locos: “¿dos semanas antes de las elecciones crean una agrupación?”. Parece ser que algo sabían, porque para aquellas compañeras y compañeros que por mucho tiempo consideraron y se bancaron muchas faltas de respeto, como las que escuchamos en el fondo, de todo tipo de agrupaciones, la DND decidió que su camino era otro; y a partir de esa decisión, consideró que en su totalidad iba a estar hoy presente, así que a ellos, mi más afectuoso saludo por este lugar que pensamos por mucho tiempo imposible. (APLAUSOS)

La DND tenía algo claro y era que rápidamente íbamos a hacer historia, y acá estamos, haciendo historia. Somos más de 50 compañeros y compañeras que copan el Consejo Directivo, que se encuentran reunidos y creen en un proyecto común. Ese proyecto común nos tiene al día de hoy con una cuestión clara: todas las cosas que vivimos, que nos marcaron, las vamos a llevar toda la vida con nosotros. Y todo ese amor nos trae al Consejo Directivo.

Es por eso, mis amigos y mis amigas, que les digo una cuestión importante: sigamos hasta el final, seamos realistas, hagamos lo imposible, esto recién empieza. (APLAUSOS)

Tenemos un compromiso que es el mismo que hace casi 7 años, con la creación de nuestra agrupación. El mismo es defender y promover los derechos estudiantiles, con una mayor y mejor educación pública. Por eso, la participación política estudiantil es para nosotros la forma de promover y de cambiar la realidad que nos rodea y por tanto, modificar el statu quo. A partir de eso, hay una cuestión que nos parece importante: la visibilidad del Consejo Directivo. Creemos que actualmente el Consejo Directivo no es visible para los y las estudiantes, ¿hace cuánto que un estudiante no se pregunta qué es lo que ocurre en este recinto? Por eso, hoy en el día de la asunción, me comprometo a hacer públicas todas las decisiones y discusiones que ocurran en este Consejo Directivo.

Siguiendo con lo que previamente mencioné, queremos hacer un reconocimiento de todos los claustros, entendiendo que, primero, hay algo que realmente nos emociona y es que aquellos profesionales, como docentes y jefes de trabajos prácticos, que en el día a día consideran que venir a dar clases es un acto que tienen que realizar, principalmente por el afecto y la vocación que tienen para con la carrera a la que nos dedicaremos, y también para la Universidad que tanto nos ha dado. En segundo lugar, también queremos reconocer a los no docentes, también compañeros nuestros del día a día, y que justamente son el corazón del buen funcionamiento de nuestra Universidad. Y por último, a graduados y graduadas, queremos reconocer una cuestión importante: que habiendo terminado su estudio de grado, siguen queriendo participar de la vida universitaria. Es por eso que a todos les agradecemos.

Hoy queremos reafirmar nuestro compromiso con todas sus luchas, como pueden ser los concursos, los pases a planta, contratos, proyectos de investigación y demás cuestiones, porque la DND si hay un buen proyecto en este Consejo Directivo, lo va a acompañar. Y en este sentido, queremos recordar una cuestión: la mayoría y la minoría estudiantil representamos a los estudiantes, es por eso que creemos que logrando la unidad estudiantil vamos a lograr muchísimos de los reclamos que hace tiempo se hacen presentes aquí y que nunca se han logrado. Para los y las estudiantes, compañeros de cursada, amigos y amigas: desde el día 1 del Plan de Estudios número 6, con tan solo un año de experiencia en el Plan de Estudios número 5, la DND visibilizó muchísimos potenciales problemas que podían ocurrir, en los que trabajamos, y que muchos efectivamente ocurrieron. Por esto, es que lo que nosotros queremos venir a hacer no es solo adherir a demandas históricas, sino también traer nuevas ideas, nuevos proyectos y sobre esto seguir construyéndolo juntos; porque creemos que empatizando esto podemos lograr que una buena idea llegue al punto cúlmine, como por ejemplo, reclamos imprescindibles como lo son el nuevo edificio y las bandas horarias, sin importar el color de remera, sin importar el color de buzo o el color de camisa.

Es momento de sentarnos a pensar realmente si la Facultad que habitamos corresponde a las necesidades de las personas. Y para esto, entendemos que es menester particularizar las situaciones de los estudiantes que viven a distancia, de los estudiantes que tienen más de un trabajo y de los estudiantes que tienen una familia que mantener. A partir de esto, hay una cuestión importante que se refleja en dos preguntas: ¿Cómo se pretende que nos recibamos, si hay materias vitales que no tienen bandas horarias? Y ¿cómo podemos tener necesidades edilicias insatisfechas en una de las Facultades de Derecho más prestigiosas de todo el país? Las y los llamamos a dialogar y trabajar en conjunto por una Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales que esté a la altura de la grandeza que merece. Tenemos un proyecto político académico para toda la Universidad, este es nuestro primer paso, muchas gracias por su atención. (APLAUSOS)

Sr. DECANO. - Gracias consejero. Tiene la palabra la consejera Bormapé.

Srta. BORMAPÉ. - Gracias, señor Decano.

En principio, quiero felicitar a Juan Calle que hoy se despide de su lugar en la minoría estudiantil y la verdad que, a pesar de que fue muy difícil a veces llegar al consenso, por diferentes cuestiones políticas y diferencias ideológicas, creo que desde que pudimos ocupar la mayoría en este Consejo se ha notado la predisposición para llegar a los consensos necesarios para todo lo que pudimos hacer el año pasado. Y en ese sentido, como representante de la Franja Morada, actualmente Centro de Estudiantes y, por consecuente, mayoría estudiantil en este Consejo, le damos la bienvenida a la minoría estudiantil que hoy asume por Estatuto, pero principalmente por mandato reformista en este Consejo.

Como saben y les consta, el año pasado para nosotros particularmente fue más que especial, no solo porque creemos que fue el año donde se normalizó la Facultad después de los dos años que vivimos, sino también porque como organización asumimos la representación del Centro de Estudiantes y la mayoría en este Consejo; y es así que encaramos distintos proyectos que, vale siempre destacar que más allá de nuestras intenciones y nuestro trabajo militante, son gracias a este Consejo Directivo, al trabajo de las secretarías de la Facultad, de todos los funcionarios que día a día trabajan para que todo sea posible y que hoy podamos hablar de la regulación de horas de prácticas pre profesionales, que antes los estudiantes no lograban acreditar la cantidad de horas necesarias; la creación de la Cátedra IV de Privado II, bastante

reciente y que recién este año empezó a llevarse adelante a través de su implementación; solicitamos y trabajamos con varias caras que veo acá presentes la creación de comisiones para derechos humanos y en la última sesión de este Consejo Directivo logramos saldar una deuda enorme del Plan 6, que es la creación de las mesas de examen libre, que actualmente son un derecho para los estudiantes y que sé que en las últimas semanas, desde la Secretaría Académica se ha estado llevando adelante el trabajo necesario para que pronto se implementen. Ni hablar, por supuesto, y acá cabe una mención a Juan, del trabajo que hicimos siendo minoría estudiantil, donde, gracias al consenso que esperamos tener con la nueva minoría, trabajamos profundamente para la implementación y la adecuación de dos planes de estudio, que de repente pasaron a coexistir en esta carrera, con todas las dificultades que eso implica.

Creo que este recambio de consejeros y este inicio de período de este Cuerpo coincide, me arriesgo a decir no gratuitamente, con un contexto nacional que nos golpea todos los días un poco más, con un gobierno que no para de castigar los presupuestos universitarios, con un índice de pobreza alarmante y con un dólar tocando los \$500 pesos; y una decadencia a nivel educativa en la que estamos inmersos que no podemos ignorar. Digo esto porque, como representante de una organización que trabaja y que milita todos los días por una educación pública y de calidad, y mismo los que estamos sentados acá en este Cuerpo, creo que tenemos una responsabilidad doble y un esfuerzo más grande por llevar adelante en un año tan complejo como este.

Me parece que tenemos que trabajar por la inclusión, que cada vez más estudiantes elijan a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales para desarrollar su carrera, pero que también la atraviesen para finalmente recibirse. Que trabajemos, por supuesto, por la formación docente y por la calidad de la enseñanza, por la constante innovación en distintas temáticas educativas; y que para cuando en un año nos despedamos, con el próximo recambio de consejeros, hagamos este cierre y la nueva apertura, podamos irnos con la certeza de haber trabajado en conjunto: nosotros por la mayoría, con la minoría, con el Claustro Docente, Graduados y demás claustros que componen este Cuerpo.

Sin más que decir, bienvenidos a la nueva minoría estudiantil, felicitaciones a Juan que hoy nos despide y adelante para continuar en este Consejo. Gracias.
(APLAUSOS)

Sr. DECANO.- Gracias consejera Bormapé. Le damos la bienvenida a las nuevas consejeras y consejeros, a la nueva minoría estudiantil. Esperemos trabajar por un futuro de Facultad que cada día mejore las condiciones estudiantiles y en eso genere mayores capacidades para un ascenso social.

Muchísimas gracias a todos y nos vemos en la próxima sesión.

- **Son las 17 y 40.**